

Política de Gestión Integral de MANTOTAL

16.0 (Noviembre 2016)

Se entiende por política el conjunto de directrices que nos permitirán alcanzar nuestro objetivo común. Este objetivo se formula teniendo presente cuáles son nuestra Misión, Visión y Valores.

Objetivo

El objetivo final de nuestra Política de Gestión Integral consiste en realizar todas nuestras actividades en el marco de nuestra Visión y nuestros Valores, conforme a unos estándares, de forma que nuestros servicios y productos sean repetibles, tal como esperan nuestros clientes y como nosotros mismos deseamos, con el fin de poder corregirlos y mejorarlos, minimizando los efectos negativos que nuestra actividad pueda producir sobre el entorno, hasta donde la tecnología y los medios de la Empresa lo permitan, evitando todos los accidentes y enfermedades derivados del trabajo y acercándonos a la Calidad Total.

Directrices

Para conseguir el objetivo final de nuestra Política de Gestión nos fijamos las siguientes directrices:

- Realizar nuestro trabajo de forma eficiente, coherente, uniforme, repetible y mejorable.
- Que nuestros procedimientos y normas escritas permitan evaluar hasta qué punto un cliente puede confiar en que sus especificaciones serán satisfechas por nuestra empresa, tanto las que exprese directamente como las implícitas, ya sean éstas técnicas, medioambientales, de prevención, de seguridad de la información, de eficiencia energética, de tipo legislativo, normativo y de cualquier otro requisito que nos pueda afectar, asumiendo así nuestro compromiso de cumplimiento de la legislación vigente.
- Mejorar continuamente nuestra gestión en todos los ámbitos, incorporándola a nuestro Sistema de Mejora Continua, fijando objetivos y revisándolos periódicamente.
- Identificamos las necesidades de recursos, tanto humanos como materiales, proporcionando los adecuados para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Formamos, entrenamos y sensibilizamos al personal de la empresa tanto en las materias técnicas como en los asuntos de prevención y medio ambiente que les afectan, impulsando el autocontrol, el trabajo bien hecho y fomentando su implicación activa en los sistemas de gestión establecidos para alcanzar la mejora continua.
- Realizaremos un esfuerzo continuo para controlar nuestra relación con el medio ambiente en las oficinas y especialmente en las obras, aplicando el principio de prevención de la contaminación desde el momento de la planificación de los proyectos, identificando y reduciendo en lo posible todos los impactos que podamos provocar, tratando de forma adecuada aquellos cuya producción es inevitable y

racionalizando el uso de los recursos y fomentando un uso eficiente y responsable de la energía.

- La protección eficaz del trabajador frente a los riesgos laborales es prioritaria respecto a ninguna otra consideración por lo que realizaremos siempre una identificación de peligros y evaluación de los riesgos asociados a todas nuestras actividades, buscando siempre la disminución de dichos riesgos, y sancionaremos de acuerdo a la normativa legal vigente los incumplimientos de instrucciones y normas de seguridad, sin excepciones ni atenuantes por razones de productividad, urgencia de los trabajos o costes.
- Consideramos que garantizar la seguridad de la información es importante para el buen funcionamiento y la continuidad de nuestro negocio.
- Nuestra empresa es responsable frente a todos nuestros empleados del uso y la protección que se pueda dar a sus datos personales. Solo serán difundidos y utilizados para el uso para el que fueron comunicados a esta empresa y con el consentimiento de las personas a quienes afectan.
- En la relación con nuestros proveedores y subcontratistas exigimos un comportamiento coherente con nuestros principios de calidad, prevención, medio ambiente y seguridad de la información.
- Nos comprometemos a mantener un diálogo abierto con todas las partes interesadas que pudieran verse afectadas por el impacto de nuestras actividades sobre el entorno, comunicando periódicamente los resultados de nuestro comportamiento medioambiental.

El Sistema Integrado de Gestión deberá ser una guía de actuación, que debe ser un reflejo de lo que se hace en la empresa.

El hecho de que lo que se hace sea adecuado, o no, para obtener acreditación exterior debe movernos a reflexionar con el fin de mejorar nuestro sistema de funcionamiento, pero ésta no debe ser nunca la guía exclusiva para nuestra actuación.



Juan Manuel Fernández García
Director Gerente de MANTOTAL